



# elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de MEXICO  
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL  
[www.fte-energia.org](http://www.fte-energia.org) | [prensa@fte-energia.org](mailto:prensa@fte-energia.org) | <http://twitter.com/ftenergia> |  
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 10, Número 169, junio 9 de 2010*

## Desalojan a mineros en Cananea

La policía federal toma la mina de Cananea y desaloja el plantón de mineros. Casi al mismo tiempo, también fue ocupada la mina Pasta de Conchos. El endurecimiento del Estado es evidente y se aprovecha de la desastrosa política antiobrero seguida por el charrismo sindical.



### Toma de la mina de Cananea

A las 0:00 hs (tiempo del centro), más de dos mil policías tomaron a la emblemática mina de cobre. El operativo se llevó a cabo desde la periferia desplazando vehículos y efectivos. Desde la parte posterior, ingresaron a la mina y procedieron a desalojar a los mineros que la custodiaban en la entrada principal.

Los hechos ocurrieron a casi tres años de haberse iniciado una huelga por la sección 65 del sindicato minero metalúrgico (SNTMMSCRM). Con gases lacrimógenos y golpes con toletes, los policías federales retiraron a los huelguistas (Gutiérrez U., en La Jornada, 7 jun 2010).

Alrededor de 80 trabajadores resguardaban a la mina. Sergio Tolano, secretario general de la sección sindical, declaró que la policía entró a las instalaciones junto con un grupo de “porros” (golpeadores) que prendieron fuego a unas oficinas administrativas del Grupo México que opera la mina.

Sorprendidos, los mineros llamaron a una asamblea urgente en el auditorio del sindicato, ubicado en el centro de Cananea. Hasta allí llegaron los policías federales y la “reventaron” con gases lacrimógenos,

### Fallida defensa jurídica

La secretaría de gobernación manifestó que mediante la resolución de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (Junta), emitida el pasado 4 de junio, quedó firme no sólo la finalización de la relación laboral, sino también se puso fin a la huelga que los trabajadores mantenían en la mina.

La huelga en Cananea comenzó paralelamente con las de las secciones 17 de Taxco, Guerrero, y 201 de Sombrerete, Zacatecas, emplazadas y estalladas todas por violaciones contractuales, sobre todo en materia de seguridad.

## 2010 [elektron 10 \(169\) 2, FTE de México](#)

Argumentando razones de falta de seguridad en las minas, las huelgas se iniciaron el 30 de julio de 2007. Tres veces fueron declaradas por la Junta como huelgas “inexistentes”. Esto implicaba el regreso al trabajo dentro de las siguientes 24 horas so pena de incurrir en el despido. Los mineros no aceptaron la resolución de la Junta y sus abogados interpusieron una serie de amparos que jamás prosperaron.

La empresa, entonces, tramitó ante la Junta un conflicto colectivo de naturaleza económica para dar por terminadas las relaciones individuales y colectivas de trabajo. La Junta resolvió en favor de la empresa. Los abogados volvieron a interponer amparos y recursos de revisión que les fueron negados en febrero de 2010.

El caso llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), cuyo fallo fue adverso a los trabajadores. En consecuencia, el laudo previo de la Junta quedó firme el 4 de junio de 2010 y, dos días después, el gobierno federal procedió a ocupar las instalaciones mineras.

### [Gobierno ofrece liquidación económica](#)

De inmediato, Javier Lozano, secretario del Trabajo y Previsión Social, acudió a Hermosillo, capital de Sonora, y ofreció la recontratación a los mil 200 trabajadores de Minera de Cananea, y liquidaciones conforme a su viejo contrato colectivo -que son seis veces mayores a lo estipulado en la ley-, si las cobran entre este martes y a más tardar el viernes, en las oficinas de la dependencia ubicadas en esta capital (Gutiérrez U, en La Jornada, 8 jun 2010)..

También ofrecieron atención a los 4 mil 800 jubilados que dejó a la deriva la huelga minera iniciada el 30 de julio de 2007, además de obras de pavimentación, agua potable y alcantarillado, unidades deportivas y de recreo.

### [Napoleón insiste en el callejón](#)

En entrevista telefónica desde Canadá, Napoleón Gómez Urrutia, charro del

sindicato “adelantó que se presentarán recursos legales ante instancias nacionales e internacionales. Se preparan dos amparos (sic): uno por la ocupación ilegal de la mina de Cananea por parte de fuerzas federales y otro contra las bases pseudo legales en que se fundamentó la terminación de la huelga; además, se va a presentar una ampliación de la queja interpuesta ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y los trabajadores tomarán acciones importantes en los próximos días” (Muñoz P., en La Jornada, 9 jun 2010).

Antonio del Toro, abogado del sindicato, dijo que se trata de una simulación de la autoridad federal, que ha hecho creer a la sociedad que la recuperación de las instalaciones de Cananea se hizo “debido a la supuesta (sic) terminación de las relaciones colectivas e individuales de trabajo entre la empresa y el sindicato, cuando en realidad no fue más que una acción policíaca que da continuidad a la represión de Estado contra el movimiento sindical minero” (Méndez A., en La Jornada 8 jun 2010).

Los mineros no se van a ir y buscarán recuperar las instalaciones de la mina a como dé lugar (sic), advirtió.

Carlos Pavón, exsecretario de asuntos políticos del sindicato y exbrazo derecho de Napoleón, señaló a éste como el “único culpable” de la incursión de federales de Cananea. “Lamentamos que las cosas se solucionen de esta manera, el único culpable es Napoleón Gómez Urrutia, él nunca quiso solucionar el problema por la vía del dialogo, Napoleón siempre interpuso que se le retiraran las ordenes de aprehensión en su contra”, dijo (en El Universal, 7 jun 2010).

### [Toma de la mina Pasta de Conchos](#)

A unas horas de ocupar la mina de Cananea, Agentes de la policía de Coahuila tomaron en la madrugada del 6 de junio, la mina de carbón de Pasta de Conchos y desalojaron de sus inmediaciones a varias familias de mineros que fallecieron en ella el 19 de febrero de 2006 y cuyos restos nunca fueron rescatados, informó el Gobierno del estado (en El Universal, 7 jun 2010).

Tras los hechos, el colectivo Familia Pasta de Conchos emitió un comunicado donde denunció la acción en la que, según la ONG, participaron "veinte patrullas de la policía estatal de Coahuila" y personal del Grupo México, operador de la mina.

En su nota recuerdan que "existe una suspensión definitiva para toda obra de exploración y explotación de carbón ordenada por la Secretaria de Economía" en Pasta de Conchos, pese a lo cual creen que Grupo México, a través de su filial, Industrial Minera México (IMM), "intentará nuevamente sacar carbón de la mina".

Ambas minas, Pasta de Conchos y Cananea, las explota la empresa Grupo México. En el caso de Pasta de Conchos, la mina está cerrada desde que en febrero de 2006 un accidente ocurrido en una de las galerías les costó la vida a 65 trabajadores, que no pudieron ser rescatados

Tímidas protestas de mineros

"¿Y para cuándo el paro nacional? ¡Desde que empezamos están con eso y nada!", le increparon los mineros de Cananea Sergio Beltrán y otros "dirigentes" nacionales del sindicato. Obviamente, no supieron contestar. Ese paro no lo hicieron ni lo harán.

A falta de otra estrategia, ocultos los principales líderes (Sergio Tolano, secretario general, y Juan Gutiérrez, delegado del comité nacional) por los rumores de órdenes de aprehensión en su contra, unos centenares de trabajadores marchan al palacio municipal, en busca de sus detenidos (Cano A., en La Jornada, 8 jun 2010).

¿Porqué falló la "estrategia" de abogados y charros?

- 1- Porque los trabajadores, bajo la argumentación legítima de falta de condiciones de trabajo en las minas, fueron arrastrados a una huelga sin cubrir la formalidad legal basados en la "estrategia" típica de Néstor de Buen y asociados. El resultado: perdieron todos los recursos, especialmente, los amparos.

2010 [elektron 10 \(169\) 3](#), FTE de México

- 2- Los objetivos de las huelgas siempre han sido borrosos. En los escasos intentos de pláticas pronto afloró la demanda de Napoleón y Néstor, consistente en una solución "integral" que incluía el reconocimiento jurídico de Napo, mediante el otorgamiento de la Toma de Nota como que lo acreditara como secretario general del sindicato, y 100 millones de dólares como indemnización al charro.
- 3- El reconocimiento de Napoleón NO es causal de huelga. Se trata de objetivos corruptos porque Napo jamás ha sido trabajador minero ni metalúrgico. Su única relación con el sindicato fue haberlo "heredado" de Napoleón padre. Los problemas con Napo son anterior a los hechos de la mina Pasta de Conchos, en cuya tragedia, los charros sindicales son co-responsables. El problema se inició por los turbios manejos financieros de 55 millones de dólares recibidos por los charros como resultado de haber aceptado la privatización de Cananea. Esos hechos delictivos no han sido aclarados.

¡Abajo Calderón y Napoleón!

La acción de fuerza decidida por el gobierno federal es parte del enfrentamiento con el Estado auspiciado deliberadamente por Napoleón. Por supuesto, la intervención armada en Cananea y Pasta de Conchos son acciones reprobables. Los problemas sociales no deben resolverse mediante la represión.

Sin embargo, el Estado está en su función: administrar la violencia. Eso no es nuevo. Pero lo es lo mismo que reprima a que se le ayude a reprimir. En este caso, los charros sindicales y sus abogados han llevado a los mineros a otra derrota. Fabricar derrotas es su papel y no de ahora.

Desde las seis paredes de los cubículos universitarios, algunos comparan la reciente ocupación de Cananea con los sucesos ocurridos en 2006. Se trata de

2010 elektron 10 (169) 4, FTE de México

simplificación y superficialidad. No hay ningún punto de comparación, excepto el nombre y lugar de la mina. Aquella ocasión, la bandera principal fue la demanda de la Jornada de trabajo de 8 horas. Hoy, Napoleón tiene firmada con las mineras transnacionales, la Jornada de 10 horas. Aquella vez, los mineros dieron su vida por reivindicaciones de clase, hoy la quieren dar por Napo.

Por lo demás, la “estrategia” de Napo tiene como objetivo mantener una dictadura sindical familiar que ya rebasa los 50 años. Napoleón, exiliado en Canadá, protegido por las transnacionales mineras canadienses, carece de principios de clase, no tiene ningún programa obrero ni menos ideales proletarios, ni siquiera democráticos.

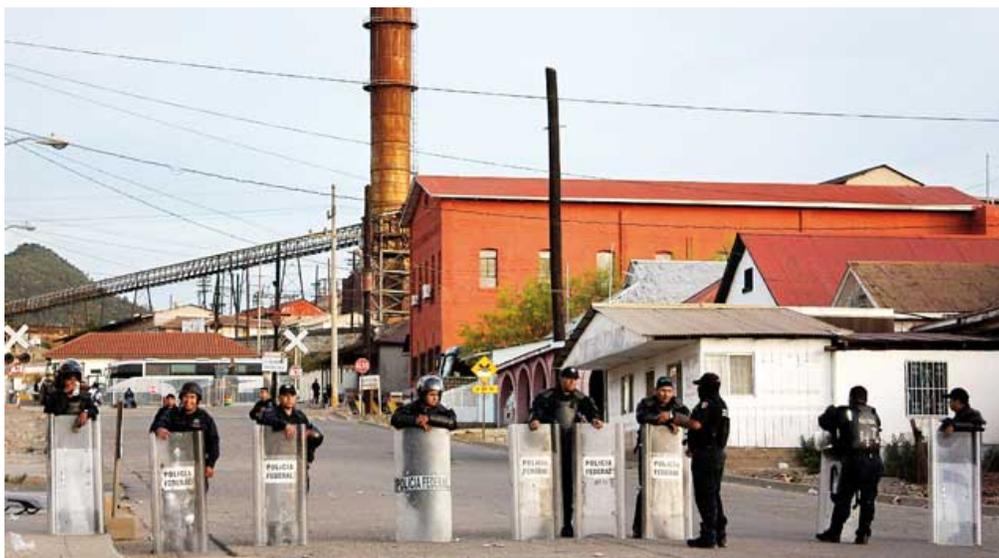
¿Cual es el resultado de la aventura de Napo? 1- haber resquebrajado al sindicato, el cual está hoy fracturado, dividido en varios sindicatos dentro de los sectores minero y siderúrgico. 2- haber llevado a los trabajadores a perder el trabajo y, con ello, la organización sindical. 3- afectar más aún al conjunto del sindicalismo al haber puesto las decisiones políticas en manos del Estado y sus cuerpos de represión.

Esa “estrategia” corresponde a la determinada por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) (ahora Confederación Sindical Internacional, CSI), confederación imperialista colaboracionista, responsable de haber destruido al movimiento sindical mexicano, a través de la ORIT (ahora CSA). La CSI asesora y protege a Napoleón con nefastas consecuencias.

### Solidaridad política con los mineros

No bastan las declaraciones abstractas. En el sindicato minero-metalúrgico está alterada la normalidad sindical. Restablecerla corresponde a los trabajadores y la oposición debe tomar medidas, en tiempo y forma. Napo no restablecerá esa normalidad, simplemente no puede, está en minoría y en la ilegalidad.

A partir del establecimiento de la normalidad sindical, es pertinente reorganizar al sindicato nacional de industria, debidamente estructurado, para ejercer la democracia sindical como medio para llevar adelante un programa de clase.



Ocupación policiaca de la mina de Cananea

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México